

si, los medios más adoptables para la concordia, añadiendo que si fuere necesario, pasaré yo mismo con solo mi persona á tratar este asunto, de cuyo éxito salgo garante, con tal de que se oigan las proposiciones en que debe fundarse la transacion y aun estoy pronto en ir á ver al Sr. Presidente si fuere necesario, en obsequio de la tranquilidad y union de que depende el buen concepto de nosotros y el deseado triunfo de nuestras armas. Con este objeto, sale hoy mismo un correo dirigido á D. Ramon Rayon, con un oficio, en que le suplico se allane á tratar conmigo de este asunto, haciéndome yo cargo de hacerlo con V. y el Sr. Verduzco, á fin de evitar un procedimiento en que se sepulte el objeto de nuestras miras, que es la salvacion de la Patria, cuyo ardiente deseo me inspira á intervenir en este asunto, del modo mas activo y decoroso hácia las personas de los Excmos. Sres. Vocales."

El general D. Ramon Rayon de acuerdo con su hermano D. Ignacio, sacó del *Campo del Gallo*, una fuerte division con el objeto de marchar sobre Liceaga, y hacerlo entrar al orden por bien ó por la fuerza, llevando para publicar, circulares y bandos firmados por el presidente que instruian al público, sobre este importantísimo suceso. Pero antes de emprender este jefe alguna operacion militar sobre Liceaga, creyó conveniente escribirle, invitándolo á un arreglo, fiando solo en que tenia alguna influencia y amistad con él, la carta está así concebida." Traigo conmigo, bandos, proclamas y manifiestos que desengañen á todos los incautos y les hagan ver mas claro que la luz, aún á los mas perversos, que mi hermano es justo, y que todos nosotros solo aspiramos al objeto que todo buen americano debe proponerse; esto es: el sacudimiento de tirano yugo, y la completa y verdadera felicidad de nuestra Patria. ¿Y sé conseguirá todo esto, volviendo nuestras armas, contra nuestros compatriotas, desacreditando á los legítimos jefes y formando partidos facciosos que aniquilen y destruyan el sistema que nos habiamos formado tan justo, como útil y necesario? Sr. Liceaga, nuestra antigua amistad, el amor á la Patria y el sincero deseo de su felicidad me extrechan á que le ponga esta carta familiar, suplicándole prescinda de unos proyectos, cuyas consecuencias deben ser demasiado tristes, la menos es el derramamiento de sangre de tanto noble americano. . . . el reyno dividido se desolará y los

enemigos se reirán; ya se ha dicho en Valladolid y en otras partes, la desavenencia entre los vocales del Supremo Congreso americano: están pendientes de nuestros mutüos combates, para no perder el mas mínimo momento y aprovecharse de nuestra guerra doméstica para entre tanto fortalecer y pertrecharse y hacer brillar su espada sobre nuestras cabezas. Los apasionados á nuestra justa causa, conmueven sus entrañas y respiran sus ánimos dejándoles en equilibrio, que debe sernos muy dañoso, los sábios nos juzgan ignorantes, los virtuosos mal intencionados y los malos peores."

18. Mientras estas conferencias tenian lugar con el objeto de llegar á un arreglo amistoso y hacer desaparecer la discordia entre los miembros de la Junta, el general D. Nicolás Bravo que como he dicho, estaba situado por orden de Morelos en la provincia de Veracruz, debido á su gran serenidad seguia obteniendo ventajas sobre las armas realistas. Algunas partidas de independientes al mando de los guerrilleros Rincon, Ochoa y otros, intentaron tomar á Jalapa y con este objeto se dirigieron á aquella ciudad, la cual corrió un grave peligro de ser tomada, pero batidos por el mayor del fixo de Veracruz, Fajardo, se vieron obligados á retirarse perdiendo su artillería, quedando aquella plaza guarnecida y provista de víveres, á consecuencia de la llegada á ella del convoy que conducia el brigadier Llano á Veracruz. A su regreso de este puerto trajo consigo Llano, lo que habia quedado de fuerzas en aquella plaza del rejimiento de Castilla, con su coronel D. Francisco Hevia. El general Bravo, deseoso de emprender algunas operaciones militares con las partidas que se le habian unido, dispuso marchar sobre Jalapa y atacar la plaza. El once de Noviembre se presentó frente á de la poblacion. El comandante de esta, D. Antonio Fajardo, en el acto que supo la aproximacion del enemigo, intentó entregar el mando al brigadier Porlier y á el coronel Hevia, como gefes de mayores graduacion, pero estos lo rehusaron ofreciéndole que lo ayudarian en la defensa de la plaza, con las fuerzas que tenia á sus órdenes. Los independientes mandados por Bravo, Rincon, Martinez Utrera y un mulato veracruzano de mucho valor llamado Francisco Zuzúnaga, el 12 á las dos de la mañana, rompieron el fuego, prolongándose este hasta las diez, en que desgraciadamente habiendo desmontado los realistas un cañon de grueso calibre y el

de mayor interés que jugaba en aquella acción, dispuso Bravo retirarse, como en efecto lo hizo en el mejor orden, situándose en el *punte del Rey*, hoy llamado *punte nacional*. La colocación de Bravo era de vital importancia, por que siendo este el paso preciso de Veracruz á México, quedaban los realistas enteramente incomunicados, mientras que Bravo tenía una posición inexpugnable y la ventaja inmensa de permitir, mediante algunos derechos, el paso de varias mercancías para el interior, recursos que le eran de suma utilidad. Un escritor hablando de este punto dice lo siguiente:

“El puente mismo, construido sobre el río que desemboca en la Antigua, es una obra magnífica, ejecutada á expensas del consulado de Veracruz, bajo la dirección de D. José Rincon, dos alturas la dominan en una y otra ribera y siendo escarpadas las riberas del río sin vado practicable en éste, sino á mucha distancia y por caminos ásperos y extraviados, la posición es verdaderamente inexpugnable.”

19. Las providencias del Virey para contener el avance de los independientes y principalmente el de Morelos, en la provincia de Oaxaca, no producian ningun efecto favorable. Hemos visto que el coronel Aguila, intentó dirigirse á aquella provincia, en el momento que supo la habia tomado Morelos, pero desistió de su intento retrocediendo, temeroso de comprometer una acción con las fuerzas enemigas, que se hallaban situadas ventajosamente en el camino de Oaxaca. Otras disposiciones tomó, pero todas en general de muy poca importancia y que no era posible que diesen buenos resultados, no por ineptitud ó negligencia de Venegas, sino por que en realidad no tenia elementos de que disponer, y esto lo veremos próximamente confirmado, en la proclama que publicó Calleja al recibirse del mando. Sin embargo, Venegas hizo salir á fines de Diciembre un convoy, compuesto en su mayor parte de barras de plata, oro y moneda, que ascendía á la fuerte cantidad de tres millones de pesos y que remitía á la metrópoli. Mucha desazon causó entre los comerciantes y dueños de estos valores, la providencia del Virey, por que temian y con fundamento, que escoitado el convoy por una pequeña fuerza, se exponia á que cayera en poder del enemigo, á un antes de llegar á Puebla, en cuyo camino habia pequeñas partidas de enemigos. No obstante estas ob-

servaciones, el convoy salió de la capital y llegó á Puebla sin ningun accidente. En esta ciudad, recibió orden el brigadier Olazabal de Venegas, para que se hiciese cargo del convoy y lo condujese hasta Veracruz, causando tal disposición, un profundo disgusto por que aun estaba muy fresca la memoria del pésimo resultado que tuvo Olazabal con el primero que condujo y que le quitaron en Nopalucan. En Puebla, se aumentó en un millon mas de pesos, siendo en consecuencia cuatro millones, los que debia conducir Olazabal á Veracruz. El dos de Enero de mil ochocientos trece, salió el convoy de Puebla, acompañado como siempre sucedia de pasajeros y de muchas cargas de efectos, habiendo llegado sin novedad hasta Perote. Escarmentado Olazabal por lo que antes le habia pasado, hizo alto en aquel punto y se dedicó á tomar informes del enemigo. Allí supo que el general Bravo, se hallaba situado ventajosamente, en el puente del Rey y que el desalojarlo de aquella posición, seria muy difícil. Estos informes que eran ciertos, obligaron á Olazabal á obrar con precaución y no exponerse á un descalabro; en consecuencia, dispuso encerrar en aquella fortaleza los cuatro millones de pesos y adelantarse él, acompañado solo de la fuerza y efectos que debian quedar en Veracruz, para hacer un reconocimiento de la posición que ocupaba el enemigo.”

“A la vista del puente dispuso Olazabal (el 14 de Enero) que una seccion mandada por el mayor del regimiento de Zamora D. Manuel Menica, dando un largo rodeo, atacase por el camino de la Antigua, la altura que domina el puente en la ribera izquierda del río, mientras que los batallones de marina y Guanajuato, bajando por el camino real, auxiliaban la operacion. Herido Menica al principio del ataque, tomó el mando de la seccion, el teniente coronel D. Pedro Otero, capitán de Guanajuato y aunque condujo á sus soldados con gran bizarría hasta cerca de los parapetos del enemigo, tuvo que retirarse con pérdida. Los insurgentes entre tanto atacaron con su caballeria por la espalda é izquierda del convoy que se extendia una legua, pero tuvieron que desistir habiendo sufrido alguna pérdida y entre los muertos, se encontró el mulato Zuzúnaga de acreditada valentia. Viendo Olazabal que le era imposible tomar el puente, defendido con dos reductos en la rivera izquierda, otro en la derecha y otro mas en el segundo puente, que

está despues del grande, habiendo perdido en en el ataque al capitán de Guanajuato D. Tomás Haro, con otros capitanes heridos y no poca tropa, regresó á Jalapa, quedando Bravo dueño de la posicion.

“Volvió á salir Olazabal de Jalapa con la division de su mandó y tres piezas dejando en aquella villa todas las cargas; fingiendo seguir el camino real para repetir el ataque del puente; pero á la segunda jornada; tomó sobre la derecha, en busca del vado de *Apasapa*, en donde llegó el 26 y encontrándolo practicable, emprendió el paso del rio y logró situar sus tres piezas en la ribera opuesta y ocupar con la tropa de marina, las alturas de *Jacomulco*, Dudosos los insurgentes del punto á donde se dirigia y sospechando que su objeto era atacar á Huatusco y tomar el camino de Córdoba; abandonaron sus posiciones y Olazabal con once dias de penosa marcha por caminos fragosos, en los que muchas veces era necesario que los soldados llevasen á mano la artillería, llegó por fin á Veracruz el cinco de Febrero.”

Seis dias permaneció Olazabal en Veracruz, saliendo de éste puerto el once de Febrero, dejó en la plaza ciento ochenta hombres de los que habia llevado y para reponer este número, tomó los piquetes que habia allí, de los cuerpos de Castilla, Lobera, Zamora, el batallon de Fernando VII, y una compañía de dragones que hacia poco habia llegado. En esta excursion acompañó á Olazabal, el célebre obispo Vergoza, que habia sido nombrado arzobispo, y se encontraba de tránsito en aquel puerto, de su largo viaje que hizo por Tehuantepec y Tabasco, huyendo de Morelos al ocupar á Oaxaca.

Bravo creyó que Olazabal, tomaría otro rumbo, dirigiéndose al vado del *Pinillo* y con objeto de disputarle el paso, se cambió con su fuerza á aquel punto, dejando libre el puente, por el cual pasó Olazabal sin correr ningun peligro.

Entre los muchos objetos que trajo de Veracruz, venia una gran cantidad de correspondencia, que habia permanecido en aquel puerto rezagada, por falta segura de comunicacion, Olazabal, desde Jalapa la remitió al Virey, escoltada por doscientos hombres y la cual llegó á esta capital sin ningun incidente, el 28 de Febrero. Entre los muchos pliegos que venian para Venegas, se recibió uno con la

orden de la Regencia de fecha 16 de Setiembre, para que entregase el mando á Calleja y que él marchase á la metrópoli, por necesitarse allí de sus servicios. Calleja, que habia permanecido en la capital, desde que volvió de Cuautla, no quiso seguir prestando sus servicios, no obstante de que Venegas lo habia nombrado comandante general de las provincias de Oriente, cuyo empleo no aceptó. Sin embargo, el Virey lo nombró en fin de Diciembre, gobernador militar de México, y lo dió á reconocer á la guarnicion, haciendo de él una mencion muy honorífica en la orden del dia, á ascendéndolo teniente coronel de los cuerpos de Fernando VII; que constaban de tres batallones de infantería, dos regimientos de caballería y una brigada de artillería. En siete de Enero, suprimió Venegas la Junta de Seguridad y la substituyó con siete vocales, que nombró de los jefes de mas graduacion, designando á Calleja como su presidente. No obstante estas manifestaciones de aprecio del Virey Calleja, á seguia en su disgusto, sin embargo aceptó el nombramiento de gobernador y los demás con que se le habia distinguido.

Exacto en el cumplimiento de su deber á la vez que muy afecto á la pompa militar, todos los dias se presentaba en el palacio con toda exactitud y organizó el servicio de la plaza perfectamente. El seis de Enero, (dia de los Reyes) que se celebra la pascua de los militares, dispuso pasar á felicitar al Virey. “Fue desde la casa en que habitaba en la calle de San Francisco, perteneciente al Conde del Jaral y conocida con el nombre de Moncada (hoy Hotel de Iturbide) á felicitar el nuevo año al Virey, acompañándolo toda la oficialidad de la guarnicion, compuesta de mas de cuatrocientos individuos con brillantes uniformes, dando ostentacion á ésta ceremonia, la concurrencia de la músicas de todos los cuerpos. Calleja se presentaba todos los dias para recibir del Virey el santo y la orden del dia. Al hacerlo el 28 de Febrero, cuando ya habia recibido los despachos de Virey, Venegas salió á recibirlo hasta el primer salon, lo felicitó por su nuevo empleo y estuvo en seguida á visitarlo en su casa. Convenido el orden del ceremonial de la entrega del mando, y presentados los despachos al real acuerdo, que dispuso se obedeciesen, mandó una comision de dos oidores á cumplimentar á Calleja á su casa. El cuatro de Marzo á las nueve y media de la mañana, el ayuntamiento en coches,

precedido de los maceros á caballo, fué á tomarlo en su alojamiento y lo acompañó hasta el palacio, siguiendo la comitiva las calles de Vergara, Tacuba, Empedradillo, y plaza mayor, en la que estaba tendida la tropa de la guarnición. Venegas lo esperaba con todas las autoridades, en el salón principal, en el que le hizo solemnemente la entrega del bastón, y en seguida pasó el nuevo Virrey á la sala del real acuerdo, ante el cual prestó el juramento acostumbrado. Venegas, dejó inmediatamente el palacio, y se trasladó con su familia á la casa del Conde de Perez Galvez, en la plazuela de Buenavista, en donde permaneció hasta su salida para Veracruz, que se verificó con una escolta el 13 de mismo mes."

21. El coronel Trujillo que había llegado á la capital poco antes de la separación de Venegas del mando, estrechamente unido á él, preparábase para acompañarlo en su viaje á la metrópoli, pero una orden del nuevo Virrey le hizo suspender su marcha, para que contestase á los cargos que el obispo electo de Michoacan, Abad y Queypó, su cabildo y ayuntamiento de la capital, le hacian por los excesos que de todo género había cometido, durante el tiempo que fué gobernador y comandante militar de la provincia de Valladolid.

22. Calleja en los primeros dias de su gobierno se ocupó en las recepciones y solemnidades acostumbrados en éstos casos; siendo uno de sus primeros actos oficiales, la notable adjunta proclama que hizo publicar con fecha 26 de Marzo.

PROCLAMA

DE D. FÉLIX MARÍA CALLEJA AL ENCARGARSE DEL GOBIERNO COMO

VIREY.

El Virrey de N. E. D. Félix María Calleja á los habitantes de estas provincias.

Ciudadanos: Cuando libre de ambición y envidia estaban reducidos mis deseos á sacrificarme por la Patria, como uno de sus guerreros, sin que mi mano empuñase sino la espada, la Patria misma por su espontánea voluntad, ha confiado á mi zelo las riendas del

gobierno de estos países, llenándome á un tiempo de reconocimiento y de temor, al ver el exceso de su generosidad y la debilidad de mis fuerzas. Sin solicitarlo ni poderlo esperar, he visto sobre mí tan inmenso cargo y el deber y la gratitud me imponen la sagrada ley de desempeñarlo hasta el último extremo. Es, pues, llegado el momento de principiar la difícil empresa, y al tender la vista sobre los obstáculos que por todas partes le oponen las tristes circunstancias en que se encuentra la Patria, no puedo menos, ¡oh ciudadanos! de invocar vuestro auxilio y exaltar vuestros nobles sentimientos á favor de la justa causa, en nombre de la gran nación de que sois parte, del digno monarca á quien habeis jurado y de la santa sublime religion, que os une con los vínculos mas sagrados. Inútiles serian todos mis esfuerzos, si el egoismo, la codicia y el rencor, se obstinasen en acabar de destruir el edificio social, y en anteponer sus intereses particulares, al interés público. Pasiones viles nutridas en el corazón de hombres temerarios, abortaron la rebelion que nos debora; pero necias preocupaciones, hijas del orgullo y de la ignorancia, la fomentan y la sostienen. ¡No será ya tiempo de que la luz rompa y deshaga las tinieblas, y el hombre poseyéndose de la nobleza de su ser, abomine de su ambición é imprudencia, que lo han envilecido hasta igualarlo con las fieras? ¡Aun deberá sufrir la Nueva España, mas devastacion y ruina de la que quisieron acarrearle los que alucinados con un extravagante optimismo, se propusieron destruir un mal imaginario, con una multitud de males positivos? Volved, pues, ciudadanos; volved los ojos hacia el tiempo que ya no existe, y si al compararlo con el presente, hay alguno entre vosotros que no vierta lágrimas de dolor, salga de la sociedad de hombres sensibles y huya con las fieras á los montes. A nuestra vista han desaparecido los pueblos y los campos: han huido las artes y el comercio: han caido las riquezas y la abundancia; y en vez de fértiles campiñas, laboriosos talleres y ciudadanos opulentos, solo se nos presentan desiertos, ruinas y miserias. Asoladas las poblaciones; arrastrado á las armas el pacífico cultivador: yermas las tierras pingües y cubiertas de cadáveres, en lugar de frutos preciosos: separado el esposo de la esposa, el padre del hijo y el hermano del hermano: usurpadas las propiedades: abandonadas las minas: saqueadas las posesiones; obstruidos los caminos: paralizado el tráfi-

co. ¡ah! ¿por qué ha podido apetecerse y preferirse esta situación horrible y desastrosa, á la que ofrecía la paz y la concordia? Si un enemigo exterior hubiera invadido estos países, amarga fuera nuestra desolacion; pero nos consolaría el convencimiento de que no habiamos buscado nosotros mismos, nuestra desgracia. ¿Y no debe ser infinita nuestra desesperacion y vergüenza, al considerar que sin mas impulso que el de las pasiones, hemos caido en el abismo en que nos vemos? Pues tantos males, ciudadanos van acabar con el Estado, si no se apresura el remedio, y mas que en la mia, está en vuestra mano la salvacion y la paz. Que cesen de una vez esos odios que no deben tener lugar en pechos españoles: que se apague esa fanática enemistad, que fundada en meros caprichos produce daños incalculables sin pronosticar un solo bien: que desaparezca de entre nosotros la imprudencia y precipitacion, con que sin advertirlo se alienta mas y mas la discordia y la desunion; y la paz, la santa paz renacerá entónces, cuando no haya entre nosotros mas títulos que los de españoles y hermanos.

Cualesquiera que hayan sido los pretextos que hasta ahora se han vociferado para justificar la rebelion, han desaparecido de un golpe á impulso de la Constitucion, de ese precioso fruto de los afanes y de la sabiduría del Congreso Nacional. Yo voy en fin, á ponernos en entera posesion de los bienes que en sí encierra y seré el primero en observar zelosamente sus preceptos. ¿Habrà algun hombre tan obcecado, que ose despues de reproducir las ponderadas quejas de opresion y despotismo, de cuyas palabras ha abusado tanto la malicia y la mala fé? ¿Quién no era esclavo en aquel tiempo de corrupcion y de perfidia, en que todos los vicios acaudillados por el mas insolente y criminal favorito, habian prostituido el trono de San Fernando y derramado la miseria y la confusion en la desgraciada España? ¿Eran acaso los peninsulares, mas felices que vosotros? Examinad la funesta historia de veinte años, y no encontrareis en aquella malhadada region, sino arbitrariedad, desorden é infelicidad. Vereis al labrador arruinado con la rapiña de sus frutos: destruido al comerciante con los impuestos excesivos: pareciendo el artesano por la consiguiente aniquilacion de la industria despreciado al ciudadano benemérito, que no ofrecía incienso al visir; y para complemento de tantos males interiores, una guerra

gasi no interrumpida, ya marítima, ya terrestre, que consumía la poblacion y acababa de corroer el edificio de la monarquía. Entretanto, si las amélicas resentían aquellos males, gozaban tranquilamente de su comercio interior y de las ventajas de la paz. Mas apartadas del impulso que originaba tantos daños, su fuerza era menos vehemente en estas regiones, y los de la otra parte del mar; miraban con dolorosa envidia la suerte de los habitantes de América. A tantos desastres, á tantas turbaciones, puso colmo la invasion del Sultan de Francia, preparada de antemano, por la torpeza y falsa política del privado. Entónces fué cuando todas las plagas cayeron juntas sobre el país de vuestros padres, y se ofrecieron en aquel perseguido continente, escenas mas horribles que las que vieron los vasallos de Rodrigo, al desplomarse el imperio gótico. Las hordas del moderno Atila, mas impías que las incultas tribus de los árabes, señalaron su marcha impetuosa con rios de sangre inocente: y prostituyeron el honor castellano: atropellaron los mas sagrados derechos: pusieron en accion todos los vicios, y profanaron con vilipendio, la divina religion que por doce siglos, habia existido en la patria de los héroes, como en su lejítimo santuario. En medio de angustias tan terribles, y cuando la heroica lucha contra la violencia mas atroz, parecia no permitir á los españoles otra cosa, que su propia defensa, se vió con asombro y con ternura, que volviendo los ojos ácia sus hermanos de América, fué uno de sus primeros objetos el remediar tambien la suerte de los habitantes del hemisferio de Colon, borrando á estas provincias el nombre antiliberal de colonias, declarándolas parte integrante de la monarquía española, é igualando á sus hijos en derechos y prerogativas, con los de la metrópoli.

No era posible romper en un momento todas las trabas, y destruir todos los que el fanatismo tenia establecidos en ambos mundos y que se habian fortificado con el trascurso de centenares de centenares de años; y si hombres violentos y precipitados apelaron á la fuerza en este continente, para seguir una libertad que ellos mismos no comprendian, á pretesto de opresion que tanto se habia experimentado en la nueva, como en la antigua España y cuyo remedio era tan próximo como cierto, llegó finalmente el día suspirado, en que se consagró la dignidad española, en todo el universo,

y en que se disiparon las frívolas causas, de los que bárbaramente quisieron preferir la ruina de su patria, al diminuto sacrificio particular, de algunos meses de sufrimiento. Si, ciudadanos; la aurora de la libertad ha brillado por último, y vuestros representantes, hechando un velo ante el desconcierto y fatuidad de los tiempos pasados, cimentaron ya la felicidad de ambas Españas, y estas provincias son un miembro igual á cualquiera otro de la monarquía. Quanto pudiérais apetecer y discurrir, y aun aquello que no podríais nunca alcanzar por medio del desorden, y la sangre, lo teneis concedido. Establecido un justo medio entre la confusión de la democracia y de la arbitrariedad del despotismo, sois ya ciudadanos dependientes de un poder moderado y justo, que subdividido en sus tres calidades esenciales, imposibilita á los que la poseen como en depósito, de abusar de su facultad, y reunir un excesivo mando en perjuicio de vuestros derechos, y de vuestra libertad. Vuestras manos industriosas, no están ya ligadas ni sujetas á restricciones absurdas: podeis cultivar en vuestros campos cuanto ellos sean capaces de producir: nombrareis de entre vosotros mismos los que hayan de dirigir y cuidar de vuestra economía civil, y los que hubieren de representar la parte de vuestra soberanía en el Congreso nacional: publicareis libremente vuestras ideas y pensamientos políticos en cuanto no propendan á originar la división ó trastorno del Estado, y sereis á la vez súbditos y gobernantes, pues que los empleos y destinos públicos son del español sábio y benemérito, ora haya nacido en la península, ora en la América.

Cuando quisiera dudarse de la exactitud con que se se ejercerá esta igualdad de premios, la generalidad y desprendimiento con que ha principiado á practicarla el Supremo Gobierno, convence hasta la evidencia de que sus promesas no son vanas; ni nuestra esperanza, ilusoria. Los primeros puestos de la nación están ocupados por dignos americanos. Su voz resuena en las bóvedas del Congreso, y es atendida y respetada. Los que se afanan y desvelan por la suerte de la monarquía española, miran esta parte con el mismo amor que la península. ¿Qué falta, pues, para la fidelidad de Nueva España? Españoles de ambos hemisferios, habitantes de estas provincias, acabe de una vez la discordia y la enemistad: tiempo es ya de que conozcais que vuestro verdadero interés es incompatible

con vuestra desunion y desafecto. El precio de vuestra reconciliación, es incalculable, y el sacrificio que os exige muy limitado para resistirlo. ¿Dónde ésta, pues, la nobleza que ha caracterizado á los hijos de la magnánima nación, á que pertenecéis? Habreis sido siempre generosos con vuestros enemigos, y os negais á serlo con vosotros mismos? Llegue por fin el día de la fraternidad y el amor: olvidense para siempre las rencillas y partidos cualquiera que haya sido su origen: destierrense de nuestras bocas esos nombres de *criollo* y *gachupin*, inventados por la ignorancia y mantenidos por la fatuidad, y en formando todos una familia unida con los lazos de la sincera concordia, vereis, conciudadanos, descender todos los bienes de la paz. Renacerá la agricultura: progresará el comercio: producirán las minas, se alentará la industria, se desterrará la miseria: huirán los crímenes: se aumentará la población: se multiplicarán las luces, y os nivelareis por último con los primeros pueblos de la tierra. Pero no basta todo esto para restituir el orden y la quietud á Nueva España, hombres hay desenfrenados que desoirán sin duda la voz de la razón, porque precipitados en el crimen, no se mueven ya por otro impulso que el de una lastimosa desesperación, fruto infeliz de los delitos. Ellos en el furor de su delirio abanderizan gentes ilusas y amenazan con el fuego y el hierro, la seguridad del Estado. Forzoso es destruirlos, y que la lealtad de los españoles de América, quede en su primitivo esplendor y pureza. Ciudadanos; si vuestro desprendimiento auxilia mi celo y eficacia, yo os ofrezco la tranquilidad que tanto deseais. Vosotros sabeis las necesidades del Gobierno; no ignorais que vuestra suerte depende de la suya, y sabeis bien que en sostenerlo, trabajais por vosotros mismos. Es tiempo, pues, de que con mano franca le ofrezcais cuanto os fuere posible para que no perezca. Un sacrificio que ahora os parezca tal vez costoso, vá á aseguraros para siempre vuestra fortuna; si lo rehusais, vais a perecer y lo perdereis todo. Los guerreros volarán entonces sin obstáculos á exterminar al enemigo, y este esfuerzo os restituirá la agricultura; las minas y el comercio, y con esto la paz y la abundancia. Desembarazados los caminos y animado el tráfico, el Estado cobrará lo que es suyo, satisfará sus créditos, protegerá vuestras negociaciones, y saldreis gananciosos de vuestra liberalidad. Experiencia teneis de que sé formar ejércitos y conducirlos á la